

S&P Global Ratings confirma calificaciones de CIBanco; la perspectiva se mantiene estable

Contactos analíticos:

Ingrid Ortiz M., Ciudad de México, 52 (55) 50 81-4440; ingrid.ortiz.machain@spglobal.com

Fernando Staines, Ciudad de México, 52 (55) 50 81-4411; fernando.staines@spglobal.com

Resumen

- CI Banco mantiene su fuerte participación de mercado en el sector cambiario y fiduciario en México, aunque mantiene un alto nivel de gastos operativos dada su creciente red de sucursales, lo cual limita una mejor rentabilidad.
- Confirmamos las calificaciones en escala nacional de largo y corto plazo de 'mxA-' y 'mxA-2' de CIBanco.
- La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que nuestra evaluación de perfil crediticio del grupo siga limitada en los siguientes 12 meses por su nivel de capitalización y por la presión que ejerce su doble apalancamiento, lo que a su vez representa una limitante para la calificación del banco.

Acción de Calificación

Ciudad de México, 26 de abril de 2018 – S&P Global Ratings confirmó hoy sus calificaciones crediticias de emisor de largo y de corto plazo en escala nacional –CaVal– de 'mxA-' y 'mxA-2' respectivamente de CIBanco S.A. Institución de Banca Múltiple. La perspectiva se mantiene estable.

Fundamento

Las calificaciones de CIBanco consideran el crecimiento constante de sus utilidades operativas en los últimos años, aunque estas aún dependen del sector cambiario para generar ingresos. Las calificaciones reflejan el índice de capital ajustado por riesgo (RAC, por sus siglas en inglés) de 9% para 2018-2019, considerando un crecimiento de su cartera de 15% y 10%, respectivamente, apoyado por una mayor generación interna de capital. El banco mantiene sanos indicadores de calidad de activos, a pesar de su concentración por cliente. El fondeo de CIBanco refleja el crecimiento constante de su base de depósitos, a pesar de la concentración en cliente mayoristas y una posición de liquidez suficiente para afrontar salidas de flujos de efectivo inesperadas en los próximos 12 meses.

Nuestros criterios para calificar bancos usan nuestras clasificaciones de riesgo económico y riesgo de la industria del Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA, por sus siglas en inglés) para determinar el ancla de un banco, que es el punto de partida para asignar una calificación crediticia de emisor. El ancla para bancos que operan solamente en México es 'bbb' (vea "[Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País: México](#)", publicado el 7 de septiembre de 2017).

La posición de negocio de CI Banco refleja sus históricas crecientes utilidades operativas a pesar de la dependencia de sus ingresos en el sector cambiario. Sin embargo, el banco continúa esforzándose para aumentar su negocio de crédito y lograr una base de ingresos más diversificada. Al cierre de 2017, los ingresos provenientes del negocio cambiario representaron 65% de los ingresos totales del banco. Asimismo, nuestra evaluación considera su sólida posición en el mercado cambiario y en el negocio fiduciario. CI Banco se mantiene dentro de los principales participantes en el segmento de cambios, es el segundo mayor participante en el negocio fiduciario y el séptimo en el crédito automotriz. Sin embargo, en términos de total de cartera de crédito su participación en la industria bancaria mexicana es menor a 0.5% a Diciembre 2017. Esperamos que CI Banco continúe creciendo en el sector de consumo, principalmente créditos automotrices y empresas medianas.

Nuestra evaluación de capital y utilidades refleja un índice de RAC esperado de 9% en los siguientes dos años. Sin embargo, las calificaciones de CIBanco siguen limitadas por nuestra evaluación de su perfil crediticio de grupo (PCG), la cual refleja el menor índice de RAC del grupo frente al del banco, y los mayores niveles de doble apalancamiento. Esta diferencia se debe a que la relación de capital contable de la tenedora a activos ponderados por riesgo es menor en comparación con el nivel del banco. Esto, debido a que los activos ponderados por riesgo de la tenedora son mayores, ya que consolidan los del banco y los de otras subsidiarias del grupo, principalmente por el portafolio de inversiones de CIBanco de Bolsa (no calificada) y por mayores activos fijos. Nuestro escenario base refleja los siguientes supuestos:

- Crecimiento del producto interno bruto (PIB) de México de 2.4% en 2018 y de 2.5% en 2019;
- Incremento de los ingresos cambiarios con tendencia al alza respaldada por la volatilidad esperada en el mercado financiero. Las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y las elecciones presidenciales en México en 2018 representan las principales causas de la volatilidad esperada.
- Crecimiento de la cartera de crédito de 15% en 2018 y 10% en 2019, enfocado en el segmento de consumo y corporativo.
- Margen neto de interés en torno a 5.7% en los próximos dos años, tomando en cuenta el incremento en las tasas de interés mexicanas, al tiempo que controla el costo de fondeo.
- Niveles de eficiencia que se mantienen elevados en comparación con los de sus pares, alrededor de 84%.
- Indicadores de capital de activos mejores que los esperados de la industria bancaria mexicana (alrededor de 3%), donde los activos improductivos del banco estarán alrededor de 1.4% y con total cobertura de reservas.

Los indicadores de calidad de activos de CIBanco siguen siendo mejores que el promedio del sistema bancario. No obstante, la concentración por cliente aún es más alta que la de sus pares. A diciembre de 2017, los activos improductivos y los castigos del banco se ubicaron en 1.7% y 0.4%, respectivamente, mientras que los de la industria fueron de 2.4% y 2.7%. Aunque podría presentarse cierta moderación en la calidad de activos debido al crecimiento en el sector de consumo, esperamos que los indicadores se mantengan estables y más fuertes que los de la industria. Las concentraciones en un solo cliente se han

mantenido elevadas, dado que las principales 20 exposiciones del banco representaron 35% del total de la cartera y 1.4x su capital total ajustado. En nuestra opinión, tales concentraciones exponen al banco a un incumplimiento de alguno de sus clientes más grandes, pero esperamos que esta concentración mejore en los próximos años.

Seguimos considerando que el fondeo de CIBanco está limitado por su dependencia en fuentes de financiamiento mayoristas. El índice de fondeo estable de CIBanco es superior al del promedio del sistema: 107% a diciembre de 2017, en comparación con 101% y esperamos que este índice se ubique entre 100% y 110% en los próximos 12 a 18 meses debido a un crecimiento estable de la base de depósitos y de las necesidades de fondeo. El banco ha seguido expandiendo su base de depósitos de clientes gracias a una mayor red de sucursales donde los depósitos representaron más del 95% de la base de fondeo total del banco. No obstante, alrededor de 64% de esta consiste en depósitos mayoristas que pueden ser más volátiles y riesgosos que los depósitos minoristas. Sin embargo, el banco continúa diversificando su perfil de depositantes y ha incrementado significativamente el número de cuentas bancarias. Asimismo, el banco ha mejorado su costo de fondeo en los últimos años a pesar de las crecientes tasas de interés en México. En nuestra opinión, la posición de liquidez del banco brinda una protección adecuada para afrontar salidas de flujo de efectivo inesperadas en los próximos 12 meses. De igual manera, la liquidez del banco no está expuesta a riesgo de refinanciamiento.

Perspectiva

La perspectiva estable del banco para los próximos 12 meses refleja nuestra expectativa que nuestra evaluación del perfil crediticio del grupo (GCP) seguirá limitada por su más débil capitalización en comparación con la del banco y el mayor nivel de doble apalancamiento a nivel de la tenedora, lo cual limita la calificación del banco dado que lo seguimos considerando una entidad fundamental para el grupo. Asimismo, esperamos que el banco mantenga un índice de RAC en torno al 9% en los siguientes dos años con un adecuado desempeño financiero y un perfil de riesgo similar. Además, esperamos que el índice de RAC del grupo se mantenga alrededor de 6%.

Escenario positivo

Un alza en la calificación podría derivar del fortalecimiento de la capitalización ajustada por riesgo del grupo de manera consistente por encima de 7% a la vez que disminuye gradualmente el doble apalancamiento. Consideramos este escenario como poco probable en los siguientes 12 meses.

Escenario negativo

Podríamos bajar las calificaciones del banco en los siguientes 12 meses si el grupo mantuviera un índice de RAC por debajo de 5% derivado de pagos de dividendos mayores a los esperados, fuertes pérdidas, y/o crecimiento inorgánico que debiliten su base de capital.

Síntesis de los factores de calificación

CIBANCO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE	
Calificación crediticia de emisor	
Escala nacional –CaVal–	mxA-/Estable/mxA-2
Ancla	bbb
Posición del negocio	Moderada
Capital y utilidades	Adecuada

Posición de riesgo	Moderada
Fondeo y liquidez	Inferior al promedio y Adecuada
Respaldo	
Respaldo como entidad relacionada con el gobierno (ERG)	No
Respaldo de Grupo	No
Respaldo del gobierno por importancia sistémica	No
Factores adicionales	No

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- [Metodología de calificaciones de grupo](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo](#), 20 de julio de 2017.
- [Indicadores cuantitativos para calificar bancos: Metodología y supuestos](#), 17 de julio de 2013.
- [Bancos: Metodología y supuestos de calificación](#), 9 de noviembre de 2011.
- [Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País \(BICRA\)](#), 9 de noviembre de 2011.
- [Uso del listado de Revisión Especial \(CreditWatch\) y Perspectivas](#), 14 de septiembre de 2009.
- [Calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 22 de septiembre de 2014.
- [Tablas de correlación de escalas nacionales y regionales de S&P Global Ratings](#), 14 de agosto de 2017.

Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#).
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\)](#).
- [Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País: México](#), 7 de septiembre de 2017.
- [Expectativas más positivas para los bancos en América Latina en 2018, pero la incertidumbre política representa un riesgo a la baja](#), 29 de enero de 2018.
- [Si las negociaciones del TLCAN no son exitosas, el sistema financiero mexicano está bien posicionado para absorber las consecuencias](#), 14 de noviembre de 2017.
- [S&P Global Ratings confirma calificaciones de 'mxA-' y 'mxA-2' de CIBanco: la perspectiva se mantiene estable](#), 5 de junio de 2017.
- [Credit Conditions: Latin America March 2018 - Political Risk May Dampen The Impact Of A Global Economic Upswing](#), 28 de marzo de 2018.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener mayor información vea nuestros Criterios de Calificación en www.standardandpoors.com.mx

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 31 de diciembre de 2017.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras-; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

Copyright © 2018 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información, sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (conjuntamente denominadas S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y todos sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes S&P no son responsables de errores u omisiones (por negligencia o cualquier otra causa), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES S&P DENIEGAN TODAS Y CUALESQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, comisiones legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido, son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (como tal término se describe más abajo) de S&P no constituyen recomendaciones para comprar, retener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna, y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde esté registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza labores de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para fines regulatorios determinados, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes S&P no asumen obligación alguna derivada de la asignación, retiro o suspensión de un reconocimiento así como cualquier responsabilidad por cualesquiera daños que se aleguen como derivados en relación a ello. S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.cl, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingdirect.com y www.globalcreditportal.com (por suscripción) y pueden distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.